

EL LICEO DE GRANADA

REVISTA QUINCENAL

DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

AÑO I.

1.º de Julio de 1869.

NÚM. 7.

INSTALACION

DE LA ESCUELA DE ADULTOS.

En la mañana del domingo 15 del mes de noviembre próximo pasado, tuvo lugar la solemne instalacion de esta escuela en los salones del liceo.

Se habia dispuesto un estrado en el bonito teatro de la sociedad, unido al salon principal de la misma por una escalinata improvisada para este acto. A la izquierda del estrado habia una gran tribuna para la seccion de música; la orquesta, dirigida por el Sr. Palancar, estaba colocada en el salon, enfrente de dicha tribuna.

A las doce y media ocuparon la presidencia el Sr. D. José Maria Espinar, vicepresidente del liceo, el Sr. D. Fernando Dávila y Zea jefe de Fomento de esta provincia, el que suscribe, como presidente de la seccion de ciencias y literatura y otros varios señores individuos de la junta de Instruccion pública, de la diputacion provincial, de la junta de gobierno del liceo y de otras corporaciones.

La orquesta tocó la introduccion de *Norma*, despues de lo cual el secretario del liceo leyó el acta de la sesion, que dice así:

Sesion ordinaria de gobierno de 29 de octubre de 1868.—Presidencia del Sr. don José Maria Espinar.—Abierta con asistencia de los Sres. del margen, leida el acta anterior, fué aprobada: a seguida por el infrascripto secretario, fué leida la proposicion siguiente:—«Señores: La educacion es la base de la sociedad: para un pueblo sin instruccion no puede existir gobierno libre: para un pueblo instruido no hay gobierno despótico: nosotros que cultivamos las ciencias y las artes; que estamos llamados á esparcir la luz del entendimiento; nosotros que com-

prendemos que las almas verdaderamente liberales deben tender sus miras á propagar la ilustracion de las masas populares, que desgraciadamente se hallan en un deplorable atraso intelectual, consecuencia precisa de los gobiernos que nos han dominado por espacio de largo tiempo; estamos hoy obligados á empezar la gran obra de la regeneracion, instruyendo al pueblo; á ese pueblo en cuyo seno pueden hallarse génius capaces de labrar la felicidad de esta nacion por tantos conceptos grande. No es mi ánimo detenerme á probar con hechos históricos la verdad de estos asertos; ella está en la conciencia de todos. Nuestro propósito es desarrollar uno de los grandes medios que han de servir de base al engrandecimiento de España; y aunque no podamos estendernos á todo lo que la idea nos sugiera, daremos un ejemplo de verdadero patriotismo, que sea, á la vez, ornamento de nuestra institucion y orgullo de nuestra patria.

Para llegar á este fin, el que suscribe tiene el honor de proponer á la junta de gobierno el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Se crea una escuela de adultos, que llevará el nombre de esta sociedad, y principiará sus trabajos el dia 15 de noviembre próximo, siguiéndolos todos los dias del año sin interrupcion, excepto las fiestas religiosas y nacionales.

Art. 2.º El objeto de esta escuela es enseñar á los adultos á leer y escribir correctamente y las cuatro reglas de aritmética; explicándoles ademas nociones de religion católica, historia de España y derecho político.

Art. 3.º El máximo de alumnos que podrán ingresar será el de cincuenta.

Art. 4.º Para ingresar en ella se necesita: ser mayores de veinte años, vecinos de esta ciudad, y observar buena conducta, cuya circunstancia acreditarán con la justificacion de dos vecinos honrados.

Art. 5.º Las clases serán nocturnas; en los meses de noviembre á marzo, de 7 á 9 de la noche, y en los demás meses de 8 á 10. De estas dos horas de clase se destinarán, una para la lectura, media para la escritura y la otra media para la explicacion de historia, religion y derecho político, alternadas.

Art. 6.º Los directores de esta escuela serán los individuos de la junta de gobierno de esta sociedad, turnando segun establezcan entre ellos mismos.

Art. 7.º El alumno que cometiere quince faltas sin motivo justificado, quedara excludido, entrando otro á ocupar su número.

Art. 8.º A estos alumnos se les facilitarán gratuitamente libros, papel y demás útiles que necesiten.

Art. 9.º Todos los años, el día 17 de setiembre, como aniversario del gran alzamiento nacional que tanta gloria ha dado á España, habrá exámenes en los que se premiará la aplicacion y buena conducta de los alumnos.

Art. 10. Los premios de que trata el artículo anterior, consistirán en una medalla de oro ó su valor, estimado en 320 rs., una de plata y tres menciones honoríficas.

Art. 11. El jurado que conceda estos premios, lo compondrán todos los individuos de la junta que hayan sido directores de la escuela y el presidente de la sociedad.

Disposiciones transitorias.

1.º Inmediatamente que merezca este proyecto la sancion de la junta, se anunciara en los periódicos, invitando á las demás sociedades y á las personas amantes de la instruccion, para que secunden el pensamiento.

2.º Se anunciará la admision de matriculas por término de ocho dias.

3.º Los gastos que ocasiona esta escuela, saldrán de los fondos generales de esta sociedad. Granada 23 de Octubre de 1868.—Abelardo Martínez Contreras.—La Junta aceptó con entusiasmo el pensamiento, nombrándose una comision compuesta del Sr. presidente y los Sres Márquez, Ruiz (D. Aureliano) y Carrasco, para que procedan desde luego á ponerla en ejecucion, acordando que una certificacion de este acta se publique en los periódicos de esta capital, encareciendo á los Sres. directores estimulen á las demás sociedades para que secunden el pensamiento: y se levantó la sesion de que yo el secretario certifico. José María Espinar.—Manuel Kreisler.—Manuel Cazorla.—Luis Ortiz de Lanzagorta.—Genaro Carrasco.—Luis Fernandez.—Cándido Lopez Salas.—Leon Pellon.—José Miguel Márquez.—Aureliano Ruiz.—Abelardo Martínez Contreras, secretario.

Acto seguido se levantó el Sr. Espinar y leyó el siguiente discurso:

SEÑORES:

Faltaría á un deber, no sólo de cortesía sino de sincero reconocimiento, si las primeras palabras que os dirigiera no fueran para expresaros la viva é indeleble gratitud de

que me hallo poseido. Y al contemplarme en este lugar, templo agosto de las ciencias y de las artes, al dirigiros mi humilde palabra en este recinto, donde aun resuena la elocuente voz de egregios oradores, sabios eruditos y poetas insignes, el respeto que me inspira y la propia desconfianza embarganme de tal modo, que en vano pretenderia explicar los diversos sentimientos que hoy me agitan el corazon y conturban mi espíritu.

La libertad, ese grito mágico que resonó en las aguas de Cádiz y que hoy se repite sin cesar por todos los ángulos de la península española, gracias á los heroicos esfuerzos de sus valientes hijos, no puede vivir en las tinieblas; necesita luz para germinar y desarrollarse; luz para arraigarse y fortalecerse.

Tiempo es, pues, señores, de que el país conozca las inmensas ventajas que resultan de la libertad de enseñanza, y llegada es la ocasion de que se logren los resultados que todos deseamos; que contribuyendo al afianzamiento de la verdadera libertad, se robustezca la inteligencia del pueblo.

Sin una buena enseñanza, el comercio decae, las artes no existen, la agricultura es mera rutina, y sus consecuencias son la miseria de los pueblos y la abyeccion del individuo.

La primera enseñanza es la más modesta, sí, pero también la más esencial y la que puede contribuir más eficazmente á la felicidad de todas las clases de la sociedad, mejorando sus costumbres, y suministrándole los primeros rudimentos del saber humano; y puesto que generalizarla es un deber y hasta una condicion necesaria en toda sociedad, de ahí que, hacerla popular y práctica, son cualidades esenciales que deben sobresalir en su carácter.

La libertad de enseñanza ha sido proclamada por nuestra santa revolucion, y confirmada por el gobierno provisional, rompiendo así las trabas con que mezquinas y reaccionarias miras la tenian comprimida y sujeta, y permitiendo que se ensanchen hasta lo infinito los horizontes del saber humano.

Pero en la imposibilidad de realizarla en todas sus consecuencias, el Gobierno apela á la iniciativa individual, apela á las corporaciones populares, á las sociedades científicas, en fin; y esta, anticipándose é inspirándose en idénticos deseos, abre hoy una escuela nocturna de adultos, donde se suministrará la enseñanza de las más esenciales asignaturas de instruccion primaria, á aquellos desgraciados menestrales, que obligados á ganar su sustento diario con el producto de su trabajo, por descuido de sus padres, por incuria de los gobiernos, ó por otras causas diversas, no pudieron adquirirla ó completarla

en su edad temprana. Modesto aparecerá un establecimiento de esta clase, comparado con otras brillantes instituciones, pero no es menos cierto que sus resultados son eminentemente benéficos y de consecuencias más ventajosas para la sociedad en general, y particularmente para los individuos que en su día han de recoger el fruto de sus nuevas y legítimas aspiraciones.

Llegado es el momento de que el hombre salga de su degradación intelectual: que conozca lo que es y lo que vale, que tenga nociones de sus deberes y de sus derechos; por que el hombre tiene deberes que cumplir para consigo mismo, para con la patria y para con la sociedad en general; y sea cual fuere la posición que ocupe, necesita por lo menos saber leer y escribir.

Así lo han comprendido todas las naciones cultas del globo: así lo han comprendido lo mismo el génio mercantil americano, que el instinto industrial británico; así la ligereza francesa, como la profundidad del pensamiento alemán; y todos esos pueblos, desde la humilde choza de la modesta aldea hasta el magnífico y ostentoso palacio donde se encierran los más delicados detalles del lujo y de la comodidad, han sentido la influencia de esa educación llevada hasta las inteligencias más vulgares, de esos conocimientos popularizados por hombres eminentes, que no se han desdeñado en descender desde las alturas de su ciencia hasta la humilde cátedra del aprendiz y del obrero, transformándose como por encanto su manera de ser, sus costumbres, y el arte, la industria y el comercio en todas sus manifestaciones.

Ese noble ejemplo no debía ser perdido para nosotros. Proclamada en España la libertad de enseñanza, las cátedras populares habrán de multiplicarse; porque si escaso de saber anda nuestro pueblo, rico en buen deseo, en abnegación y en patriotismo, se encuentra todo el que pueda contribuir al bienestar moral de las clases desheredadas; todo el que algo puede enseñar; todo el que, inteligente, siente hervir en su alma el santo amor de la patria, el santo amor de sus semejantes. Hé aquí por qué, nosotros, que si no contamos con grandes medios tenemos una fuerza de voluntad inquebrantable, al sentir que se rompían las mordazas que hasta ahora nos habían impuesto forzoso silencio, hemos tenido la honrosa satisfacción de responder los primeros, no sólo a la voz de nuestra conciencia, sino también al llamamiento que después el gobierno hace a las clases ilustradas. Teníamos también, por otra parte, que ser consecuentes, no sólo con la historia y los antecedentes de esta sociedad, sino también con la historia de los liceos de Granada.

Hace treinta años, cuando el partido liberal libraba en los campos luchas sangrientas para afirmar y robustecer las libertades patrias, cuando acababa de promulgarse la constitución de 1837, otro liceo se estableció en esta ciudad, con el fin de desarrollar, en cuanto fuera posible, el cultivo de las artes y de las letras, y satisfacer el deseo que este pueblo, siempre aficionado a los pacíficos torneos de la inteligencia, abrigaba por alcanzar un puesto en el movimiento literario que entonces se producía. Y con cuanta gloria aquella corporación consiguió su objeto, claramente lo dicen los entusiastas recuerdos que de ella conservan los granadinos: fácilmente lo demuestran las colecciones de un periódico literario que dió a luz bajo el poético nombre de *La Alhambra*; y si todo esto no existiera, bastaría para comprenderlo fijar sólo los nombres de D. Francisco Javier de Burgos, D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Zacarías Acosta, D. Luis Montes, D. Agustín Salido, y tantos otros, que si entonces brillaban ya en la esfera del saber, han sido después verdaderos monumentos de gloria en la historia de la nación.

Si acontecimientos que no son de este lugar, concluyeron con aquella ilustre asamblea, en 1847, jóvenes entusiastas y aficionados al cultivo de las artes y de las letras, echaron los cimientos de la que hoy nos congrega en sus salones, con objeto tan útil como benéfico; y en el largo espacio de 24 años han resonado en sus cátedras, en su escena, en su academia, voces tan elocuentes como autorizadas, debatiendo las más importantes cuestiones, poniendo al alcance de todos, vulgarizando en una palabra, los elementos más necesarios de las ciencias; que si alguna vez enmudeció esta sociedad, fué sólo bajo la amenaza terrible de poderes oscuros é intolerantes. Libre hoy, abre la escuela cuya instalación solemnizamos, y se apresta también, obrando en esfera más alta y trascendental, a que la academia renueve sus tareas y volvamos a escuchar desde su tribuna la palabra elocuente de los Paso y Delgado, Moreno Nieto, Andreo, Coca y tantos como podría nombrar, que honran con sus conocimientos a la sociedad, que unas veces presidieron y otras impulsaron a mejores y más altos destinos.

Ilustrar, enseñar, difundir el conocimiento de la verdad entre las clases que la ignoran: dar al pueblo la noción del deber para que comprendiendo el derecho de cada uno, aprenda a ejercer con dignidad el suyo; mostrarle a la luz de la ciencia el camino seguro de la perfección y del bienestar, y sobre todo, hacerle gustar la dulzura de los goces intelectuales, que moralizando y suavizando las cos-

tumbres, llevan al hombre á la conquista de la verdadera libertad por el amor y por la familia, es el objeto que nos proponemos: para conseguirlo, contamos con el apoyo y la proteccion moral de las dignísimas autoridades y corporaciones, de los amantes de las letras, de los buenos ciudadanos que han venido á honrar este acto con su presencia: contamos tambien, con el buen deseo y la aplicacion de las clases á quienes dedicamos nuestras tareas, único medio de que nuestro trabajo sea fecundo y fructuoso. Sólo así podremos conseguir en una época no lejana, ver trasformado el marasmo en que hasta ahora hemos dormido, en una vida inteligente, activa y provechosa, y sólo así podremos conseguir que se fortifiquen y hagan duraderas todas las libertades que por medio de nuestra revolucion hemos gloriosamente conquistado.»

Concluido este discurso, que fué oido por la escogida y numerosa concurrencia con inequivocas muestras de aprobacion, y aplaudido á su final, se levantó el Sr. Dávila y leyó otro, que es el siguiente:

SEÑORES:

Con el justísimo temor de la insuficiencia de mis dotes, anodadado, así puede decirse, ante el raudal de erudicion, de ciencia y de patriotismo desplegado en el incomparable discurso, que acabais de oír de la autorizada voz del digno presidente del liceo granadino, intentaré elevar á vuestra consideracion la mia, pálida, mística é incompetente.

Para tamaña empresa, discúlpeme á vuestros ojos la que enciende en nuestras almas la trascendental importancia del acto en que nos hallamos: discúlpeme la necesidad en que me encuentro como representante de la junta de Instruccion primaria, de hacerme eco é intérprete fiel de los patrióticos deseos de mis dignos compañeros: discúlpeme, en fin, la impaciencia juvenil que me devora, porque llegue á ser una verdad en nuestra patria la instalacion de las libertades.

Ni un concepto, ni una palabra, que pueda adiconar las elevadas ideas expuestas por el Sr. Espinar, se me ocurre, á no ser que le plagiasse letra por letra, y aun así en mí serian perjudicadas: mi mision está reducida á significar en nombre de la junta que represento, la altísima consideracion que de ella merece esta sociedad, patrocinadora y madre de la liberal escuela que hoy inauguramos.

La entidad social y política del pensamiento, convertido hoy en realidad, es demasiado significativa para que cedamos su apolojia al indiferentismo ó á la inaccion.

Las revoluciones materiales pueden tener sus escollos y sus inconveniencias, aun cuando las presida el órden más riguroso y estricto: pero las revoluciones morales son siempre un venero inagotable de felicidad, si en su potente desbordamiento derrocan el fanatismo y la supersticion, para cimentar la libertad y el progreso, aureolas brillantísimas de cuyo límpido foco destellan todas las virtudes.

¡Innovacion completa en la enseñanza, clamemos todos, si quereis que las generaciones venideras estudien con admiracion la historia del último tercio del siglo XIX!

Ni una traba á la expansion del pensamiento: no más círculo de hierro al vuelo de la inteligencia: dejadla que pueda escalar el límite del saber humano, si es que allí la lleva su preponderancia.

Pero al sentar estos principios, no perdamos de vista aquella sentencia del célebre Manu, en que tan filosóficamente comparaba, por lo inútil, con una escopeta desarmada á la razon y á la inteligencia, si no las daba vida y accion salutífera la instruccion.

Ella es el áncora salvadora de los pueblos, el barómetro de su grandeza y hasta la fuerza moral y el alma de las naciones.

Desarrollarla, pues; sea este el sueño predilecto de los que rigen los destinos del país, sea el solo deseo de las queridas autoridades que nos escuchan, el constante y asiduo afán de las corporaciones científicas y populares que nos honran con su presencia, y cuando esto esté cimentado y puesto en práctica en más generalidades que hoy, podremos envanecernos de obra tan esplendente.

La junta que represento se asocia de la manera más sincera al pensamiento iniciado por la sociedad que nos reúne aquí.

Yo tengo la honra en este momento de ser el depositario de su entusiasmo para transmitirlo. No deduzcais por la pobreza de mis palabras el interés con que la junta vé y verá siempre esta institucion: no la juzgueis así, porque es tanto, como yo poco para expresararlo.»

Este oportuno y lindísimo discurso, fué escuchado con señaladas muestras de aprobacion, y aplaudido, al finalizar, con verdadero entusiasmo.

Inmediatamente la orquesta tocó una escogida tanda de valsés, intermediada con las poesías que insertamos á continuacion.

Poesía del Señor Don Augusto Jerez Perchet, leida por el Señor Don Luis Fernandez Gomez,

EL DESPERTAR DEL PUEBLO.

I.

Campos en donde nacieron
 los hijos de mis entrañas,
 ¿por qué estériles, no dais
 vuestras espigas doradas?
 Árboles que el rubio suelo
 cubristeis con vuestras ramas,
 ¿por qué perdidas las hojas
 no me prestais sombra grata?
 Arroyo que ayer corrias
 entre lechos de esmeralda,
 ¿por qué en tu seno te escondes
 y enmudecen tus cantatas?...
 Callad, callad, que comprendo
 ese luto y pena amarga...

Libertad, sueño precioso,
 eres divina esperanza
 que en su triste servidumbre
 invoca gimiendo España.

II.

Brilla la aurora... ¡Mirad!...
 El campo viste sus galas,
 y los árboles dan sombra,
 y los arroyos cantatas...
 ¿Escuchais?—«Luz por do quiera,
 (repite mil voces plácidas)
 «hundióse la tiranía
 »bajo el polvo de su alcázar,
 »y al grito de *libertad!*
 »despierta la augusta España.
 »No hay ambicion, no hay pasiones,
 »indignas de nobles almas.
 »Somos hermanos—¡Salud
 »al magnífico oriflama
 »que entre sus pliegues, al viento
 »dá nuestra enseña preclara,
 »ciencia para arrebatar
 »el porvenir de la nada:
 »paz y gloria en el trabajo:
 »virtud y fé y esperanza!»

Libertad, dulce tesoro,
 bendiga Dios tus hazañas;

pues no en vano, triste sierva,
 te invocó gimiendo España!

A su final mereció esta sencilla poesía grandes aplausos,

Poesía del Sr. D. Salvador Perez Montoto.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Grande y noble es la nacion
 que libre se llega á hacer;
 pero aun más lo puede ser
 si sabe usar de ese don.

Si la embriaga su victoria
 y entre placeres sucumbe,
 fácil es que se derrumbe
 el alcázar de su gloria:

Mas si su triunfo constante
 en la virtud consolida,
 eterna será su vida,
 siempre marchará adelante!

No son grandes las naciones
 por sus sangrientas victorias,
 ni se escriben las historias
 con lanzas ni con cañones.

Esas escenas de muerte,
 sólo alhagan al tirano;
 no al que proclama su hermano
 lo mismo al débil que al fuerte!

Muy pronto secará el viento
 el láuro del opresor;
 la gloria de más valor
 es la gloria del talento!

Hoy que la española Armada
 dió con ímpetu potente
 la voz santa y elocuente
 de ¡viva la España honrada!

Hoy que de la altiva Gades
 en un arranque inaudito
 llegó á nosotros el grito
 de las pátrias libertades:

Hoy que derrocado el trono
y vencidos los tiranos
estréchense nuestras manos
sin envidia y sin encono:

Unicamente á la idea
aspiren nuestros intentos
de que no rompan los vientos
el pabellon que hoy ondea!

Que siempre libres seamos,
que siempre libres luchemos,
y que siempre conservemos
la gloria que conquistamos!

Que cunda por todas partes
la luz de la inteligencia,
y á su mágica influencia
prosperen dignas las artes!

Salga, pues, de nuestros pechos
el gozo que allí se esconde;
mas sepamos hasta dónde
alcanzan nuestros derechos.

Conozcamos su importancia
desentrañando su esencia;
deterremos con la ciencia
las sombras de la ignorancia!

Démos el ejemplo al mundo,
que nos aplaude y admira,
de un pueblo que á ser aspira
en adelantos fecundo.

Y aliéntenos la esperanza
de recoger en su día,
el fruto que nos envía
la libertad de enseñanza.

Interrumpida por generales aplausos y á su conclusion sumamente aplaudida también, la poesía del Sr. Perez Montoto es de lo mejor que hemos visto de este jóven tan aplicado cuanto modesto.

El Sr. D. Aureliano Ruiz, secretario de la seccion de ciencias y literatura, leyó con esa valentía y esa robusta entonacion que tanto realce dan á las magnificas composiciones de este distinguido poeta granadino, la siguiente:

LA NUEVA LUZ.

Victima de la opresion,
España triste gemia;
su silencio parecía
silencio de panteon.
El mal con fiero teson
le inoculó su impureza;
el vicio ajó su belleza;
y el hambre cubrió enemiga,
con harapos de mendiga,
el manto de su grandeza.

Su suelo estaba infecundo,
su corazon comprimido;
su ser latente y sumido
en un marasmo profundo:
no resonaba en el mundo
su renombre respetado;
su pabellon arbolado
no fatigaba los vientos,
y eran sus quejas, lamentos
de leon esclavizado.

Da término á su ansiedad,
y al vicio que la deshonra,
un grito: ¡España con honra!
y un hecho; su libertad:
recobra la dignidad
que regla su porvenir:
y el pueblo empieza á vivir
y al propio tiempo á saber,
que hay derechos que ejercer
y deberes que cumplir.

Por un deber impulsado
mi voz en el pueblo vibre;
y puesto que él se hizo libre,
vamos á hacerle ilustrado.
De ver nuestro afan colmado
nos alienta la esperanza:
á tal empresa se lanza
esta culta sociedad.—
¡Base de la libertad
es la pública enseñanza!

Si de la ignorancia sale
y en su razon la luz prende,

el pueblo, entonces, comprende,
lo que puede y lo que vale;
no existe gloria que iguale
á la gloria del saber:
si hay lucha que sostener
hasta la gloria alcanzar,
luchemos: ¡hay que sembrar
para el fruto recoger!

—
La horrenda noche sombría
pasó del oscurantismo:
hoy se ilumina el abismo;
¡sálvate de él, patria mial
en tu destino confía,
y tus progresos exfuera;
que tu intento no se tuerza
ni extravies tu razon;
sé consecuente en la union
porque la union es la fuerza.

—
El pueblo que marcha unido
tras un porvenir ansiado
nunca será esclavizado,
pues nunca será vencido;
si es por la virtud regido
acallará sus pasiones:
la vida de las naciones
compendia la humanidad:
lazos de continuidad,
y exfueros de aspiraciones.

—
Sin venganza y sin encono,
con noble rostro severo,
mostramos al mundo entero
cómo se derriba un trono;
probemos en nuestro abono
pero sin alarde vano,
á la faz del mundo ufano
de nuestra union con el signo,
que el pueblo español es digno
de ser libre y soberano.

—
La nueva luz nos alumbra
con brillante poderío;
libre el pueblo en su albedrío,
á su destino se encumbra;
ancho horizonte vislumbra
que eterniza la victoria,
y para escribir su historia,

—
estienda su irradiacion
el sol de la ilustracion
por el campo de la gloria!

—
Generales y entusiastas aplausos interrumpieron más de una vez al Sr. Ruiz, y á la conclusion obtuvo este una de las grandes y merecidas ovaciones á que estamos acostumbrados á contribuir, en justo premio de sus relevantes dotes y distinguidas prendas de carácter, inteligencia é ilustracion.

Acto seguido todos los Sres. que componian la presidencia y el convite oficial, pasaron á la sala en que se ha establecido la escuela de adultos, convenientemente dispuesta con el menaje necesario; y haciendo entrar á los alumnos, quedó abierta, distribuyéndose los libros, carteles, papel y demás objetos con que el liceo contribuye generosa y patrióticamente á la instruccion pública.

Esta es la ocasion de consignar aquí los nombres de los Sres. socios que se han prestado á enseñar en la escuela del liceo.

La primera instruccion, ó sea la lectura, la escritura y las nociones de aritmética, están á cargo de los Sres. D. José Aguilera y Lopez, D. Agustín Lecea y D. José María Lopez, y de los individuos de la junta y otros señores que se han prestado á ello con un entusiasmo y patriotismo dignos de elogio: los principios de religion y moral, al del Sr. D. Augusto Jerez Perchet, individuo de la seccion de ciencias y literatura: las nociones de historia de España y geografía, al del Sr. D. Aureliano Ruiz, secretario de la misma seccion; y las de derecho político, al de los aventajados jóvenes, miembros de aquella y de la junta directiva del liceo, D. José España Lledó y D. Melchor Almagro Diaz. Grande mérito contraen todos ellos, y deuda inmensa de gratitud tienen para los mismos, el liceo en particular y generalmente todo el pueblo granadino. *

* Posteriormente se ha determinado que, para alternar, el cuadro de asignaturas de la escuela, además de la lectura y escritura que continúan á cargo de los Sres. Aguilera, Lecea, y Lopez, bajo la inmediata proteccion de los individuos de la junta de gobierno del li-

Vueltos al salon los Sres. que fueron á abrir la escuela, se cantó por la seccion de música, acompañada por la orquesta, un himno patriótico compuesto expresamente para este solemne acto por el Sr. D. Aureliano Ruiz, música del maestro D. Antonio Segura. La letra es como sigue:

LA SOBERANÍA NACIONAL.

HIMNO.

CORO. En España no nacen esclavos,
ni sus hijos lo fueron jamás:
ronco el pueblo repite entre bravos;
«libertad,» «libertad,» «libertad.»

I.

Cual despierta de un sueño profundo
el leon de las selvas, rugiente,
tal despierta la patria potente
que en sus timbres ostenta el leon.
Y al volver por su honor ultrajado,
vence audaz la feroz tiranía:
y al valor de sus hijos confía
la honra y prez de su invicto pendon.

II.

No más sangre que empape la tierra,
no más lucha de luz y de sombra;
ya que el mundo te mira y te nombra
como ejemplo á imitar y seguir:
¡Noble patria! recobra tu brío;
rompe trabas y libre camina;
que el espléndido sol ilumina
tu risueño y vital porvenir.

CORO. En España... etc.

Esta bellissima poesía está puesta en música por el Sr. Segura, de una manera que excede

ceo, que turnan en la direccion de aquella, sea el siguiente:

Gramática:—Sr. D. José Aguilera y Lopez.

Aritmética:—Sr. D. Agustín Lecea.

Geometría:—Sr. D. Leopoldo E. de Arce.

Principios de geografía é historia:—Señor Aguilera.

Nociones de higiene privada:—Sr. D. Aureliano Maestre de San Juan.

Id. de economía popular:—El que suscribe.

á toda ponderacion; es imposible dar aquí una idea de su mérito artístico, y cantado nuevamente el himno en otra sesion del liceo, fueron por toda la sociedad apreciadas sus bellezas, que son sin duda de primer orden. En su estreno alcanzó un triunfo legítimo y muy señalado, mereciendo los honores de la repeticion, y siendo llamados al final, entre frenéticos aplausos, los señores Segura y Ruiz.

Tal fué esta solemnidad literaria y patriótica, primera en su clase y fruto precoz y ópimo de la libertad de enseñanza.

Gloria al liceo de Granada, que ahora como siempre está á la altura de su mision civilizadora y de las honrosas tradiciones de esta ciudad, no menos célebre por su cultura que por sus monumentos, que si no es ya la Damasco de Occidente, siempre será la Atenas del Mediodía.

NICOLÁS DE PASO Y DELGADO.

ALHAMBRA HERÁLDICA.

El rubor virginal suyo
deslumbra en campo de plata,
cual insignia blanca y roja
de nuestro rey en las armas.

(Ebn-Aljathib.)

El día 2 de enero de 1492 formaba la morisca Granada parte de los estados de los Reyes Católicos. El leon de Castilla y las barras de Aragon sustituian á los estandartes de la media luna, y venian á coronar los escudos de Aben-Alhamar, á quien el santo rey Fernando III habia armado caballero; y cuya banda de oro en campo de gules mostraba con sus dragantes la de los guiones de los reyes de Castilla, cambiada despues en banda de gules sobre campo de oro, y sobre ella en negros caracteres la leyenda del caudillo.

D. Íñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, cuidaba de aquel alcázar, en el cual pocos dias antes habia tendido su manto la desventura, multiplicando las desgracias so-

bre los descendientes de Mohamed. Quinientos caballeros y mil peones guardaban el palacio de unos reyes que habian grabado en sus ricos artesonados y en sus esbeltas columnas la divisa de *Le Galib ile Aldh*; esto es: *solo Dios es vencedor*.

Pisar hoy el palacio árabe y creerse transportado el que lo visita á los tiempos de Boabdil, es obra de un instante. Al querer relatar las emociones que nuestra alma sintió en ese momento, la mano se niega á guiar la pluma que ha de escribirlas; y es, porque hay cosas que se sienten y no pueden explicarse, y porque los hombres de talento privilegiado que nos han precedido en esa visita, han dejado correr sus impresiones en alas de su brillante inspiracion. Nuestro relato sería tan pálido como los rayos de la luna en medio de aquellas frondosas alamedas, y la sombra de los Yusuf y de los Ismailes se alzaría terrible ante nosotros gritándonos: «Insensato, no profanes lo que aun no llegas á comprender.»

Ver una sola vez el palacio de la Alhambra, es como quedar herido del rayo sin darse uno razon de lo que ha visto. Por lo tanto vamos únicamente á hacernos cargo de ciertas reflexiones, que nos sugiere la multiplicacion de divisas heráldicas, que se ven en los salones de ese palacio. La ciencia de las armerías nos sale al paso á cada momento en aquellos sitios, y vé uno mezclados entre los magníficos arabescos, la insignia de los árabes, las cifras de los Reyes Católicos, los blasones de D. Felipe y de D.^a Juana, las empresas del emperador don Carlos V, y hasta la brisura de Felipe V.

Ya hemos dicho que en las paredes se ven repetidos hasta un número prodigioso escudos que revelan el de su primer poseedor Aben-Alhamar; pero segun la época de las restauraciones, que ha sufrido despues ese palacio, va uno tropezando con los escudos de armas de los reyes de España. Esto pasa con los listones que cruzan el artesonado en las salas del tribunal, en los que se encuentran el *Tanto Monta* de las medallas de la reina Católica: en otra parte desaparecen las iniciales de los reyes conquistadores para encon-

trarnos con una K y una I, cifra de los nombres de Carlos V. y de la emperatriz Isabel. Vemos en una parte el *Plus Oultre* de las columnas de Hércules, cambiado en otras por *Plus Oltre*, y puesto en otras *Plus Oltra*. Ultimamente en el antepecho de la tribuna del oratorio, se vé exacto el escudo de armas de Felipe V. Este escudo tiene la particularidad de llevar las armas de la casa de Borbon, ó del ducado de Anjou, colocadas en el llamado *punto de honor*, por todos los heraldos; siendo así, que todos los escudos de armas del nieto de Luis XIV tienen el mencionado blason en el abismo ó corazon del escudo, sitio destinado para las armerías de patronato. Tal vez sea el único ejemplar en que se hallan colocadas las tres lises de la casa real de Francia fuera de su punto natural.

A la vista de tantos escudos se despiertan innumerables recuerdos. Por un lado creemos ver á los Zegríes y Abencerrajes minando sordamente á fuerza de intrigas el edificio levantado en las márgenes del Guadalete sobre el destrozado carro de Rodrigo; por otro á Abu-Said confiando en D. Pedro de Castilla y saliendo de ese palacio para no volver á pisarle. Más adelante vemos á los poderosos reyes de Castilla esperar ansiosos el momento de ver ondear sobre esas torres la insignia del Redentor del mundo, y pocos años despues, el poderío de un monarca que levanta al costado del mismo edificio las paredes de un suntuoso palacio; sin duda para decir á la posteridad que las hazañas de su imperio dejaban oscurecidas las de los hijos del Profeta. Por todas partes hechos heroicos; por todas partes recuerdos de las grandezas de nuestra patria.

Hé aquí á primera vista las empresas armeriales que nos han llamado la atencion en el palacio árabe de la Alhambra. Cuando las examinemos más detenidamente, tal vez se encuentren nuevos motivos de estudio, ya que la ciencia heráldica nos conduce casi siempre al conocimiento de los principales sucesos de la historia.

R. MEDEL.

LA REBELION DEL ALBAICIN.

EPISODIO DE LAS GUERRAS DE GRANADA.

(CONTINUACION.)

VII.

El mayordomo Salcedo había ido al Albaicín con un mensaje del arzobispo Cisneros, su señor, para una cristiana nueva á quien llamaban María, las personas, muy escasas en número, que lograban penetrar hasta sus ricos aposentos. Oigamos la conversacion de estos dos interlocutores.

—¿No está el honrado Ramiro en este cámen tan delicioso, donde Dios acabe pronto de echar su santísima bendicion?

—Hoy mi esposo se encuentra en Alfacar y no debe volver hasta la noche. Pero ¿por qué no decís que Dios ha bendecido esta morada, y lo que deseáis es que acabe ó complete su santa obra? Sin duda os referís, señor Salcedo, á que esta pobre catecúmena ó neófito no es aun digna del grande sacramento de la confirmacion. ¿Cuándo querrá su reverencia el señor arzobispo administrármele?

—Pronto será; mas decíme, sinceramente, si os hayais bastante segura en la verdad y la fé para presentar vuestra cabeza digna del óleo sagrado que os debe afirmar en la regeneracion y gracia que al bautizaros recibisteis.

—Yo soy cristiana, como lo fué la Magdalena: por amor. Sabéis que amo entrañablemente á mi Ramiro; él me dijo: «la religion de Cristo es la verdadera; el mahometismo es un error; la moral de aquella, sana y vivifica; la de éste, corrompe y mata;» y yo le creí al punto y me abracé á su iglesia con toda la fé que en él tiene mi corazón amante. Por eso, por mi amor á Ramiro, me hice y soy cristiana.

—Ved ahí por lo que su reverencia el arzobispo mi señor no se atreve todavía á confirmarnos; porque recela, con fundamento, que un motivo humano, tal vez impuro, y no sólo la eficacia suave y poderosa de la gracia divina, es lo que os decidió á convertirnos, despues de que fuísteis, por mucho tiempo, la mora más tenaz y reaalcitante que hubo en Granada.

—Y en las Alpujarras tambien. Pero ¿no sabéis cómo fué mi conversion? ¡Oh! ésta no fué ciertamente obra de los hombres; fué de Dios mismo, que por aquella vez quiso valerse de medios extraños y sobrenaturales.

—Contadme cómo fué eso.

—Tendré en ello mucho gusto. Conocéis parte de mi larga historia. Yo era la esclava predilecta del Zegrí Azaator, y confieso que mi perseverancia obstinada en favor de la religion de mis padres, le sostenía en aquella escandalosa temeridad que mostró contra las persuaciones é instancias de uno y otro arzobispo, y del temible Pedro de Leon, capellan de Cisneros. Ahora os diré mi verdadero nombre, que poquissimas personas conocian, oculto como quedó, por muchos años, detrás de mi apodo de la Curandera: me llamaba Fátima; porque antes de pertenecer á Azaator, fuí esclava del alcaide Aben Comixa, cuya sobrina era Fátima la bella, y siendo ésta muy bien y justamente amada de su tío, quisieron ambos que yo llevase su bonito nombre.

—Sin duda esa doncella, sobrina de Aben Comixa, es aquella hermosa Fátima, que tenía su casamiento concertado con el alcaide de Tetuan, y cuando iba á ser llevada á un punto de la costa para embarcarse con direccion al Africa, fué sorprendida y hecha prisionera, sin que su pequeña comitiva lo pudiera evitar, por el conde de Tendilla, frontero mayor de Alcalá entonces; el cual, con sus escuderos, se apoderó de la jóven y su acompañamiento escaso, á quienes llevó consigo y retuvo en Alcalá, tratándoles con las mayores atenciones, como era propio de tan cumplido caballero; hasta que noticioso Aben Comixa del triste caso, despachó á su prisionero de guerra el aragonés Francisco de Zúñiga, con una carta que alcanzó del mismo rey Boabdil para el Conde, ofreciendo por el rescate de la novia cien cautivos cristianos de los que había en Granada.

—Exactamente; y tambien recordareis que el noble conde de Tendilla contestó á esta propuesta del rey moro, poniendo á la bella Fátima á las puertas de la ciudad, bien escoltada por sus gentes, colmada de ricas joyas y otros esplendidos regalos; pero sin querer en cange de ella cautivo alguno, ni otro rescate de cualquiera especie. Que así se portan los caballeros castellanos, les cuales son espejos de hidalguia y nobleza, lo mismo que de valor y constancia.

—Sí, lo tengo presente; como así mismo que agradecido Boabdil á la galanteria del Conde, dió espontáneamente libertad á veinte sacerdotes cristianos y ciento treinta caballeros castellanos y aragoneses; y más obligado todavía el alcaide Aben Comixa, entabló desde aquel momento y sostuvo despues muy amigable correspondencia con el noble don Inigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, hoy nuestro respetado y querido capitán general.

—Veo que sabéis esa historia lo mismo que yo; pero ignorábais que yo hubiera sido

de la casa de Aben Comixa, y que me llamase Fátima, cuando perteneciendo al Zegri Azaator, me cubria con el apodo de la Cu-randera.

—Por las maravillosas curaciones que haciais, y de las cuales una de las que mas fama os dieron entre los cristianos, fué la del prelado y ministro fray Francisco Jimenez de Cisneros, el arzobispo primado de España, mi señor. Pero seguid contándome vuestra historia.

—Ciertamente es así todo como lo decís; y ya que recordais otros hechos más antiguos de la guerra y conquista de Granada, no habreis olvidado que vuestro señor, por conducto de Pedro de Leon, su capellan, me mandó dejar la casa de Azaator, y que con una fuerte cantidad de dinero que recibí de su mano en recompensa, me retiré al presidio de Andarax, en las Alpujarras, con mis próximos parientes y en busca (esta es la verdad) de mi gallardo amante, llamado entonces Gazul.

—Hasta ahí sé; nada más.

—Pues de aquí en adelante...

—Yo me encargo de contároslo.

Dijo un nuevo interlocutor que entró de pronto en el cármen, y era su dueño, el honrado Ramiro, como Salcedo le habia llamado al saludar, cuando llegó una hora antes y encontró sola en el cenador á la neófita ó cautécumena María.

VIII.

—¡Cuánto me alegro de tu inesperada vuelta! Pero ¿cómo has podido regresar tan temprano?

—Concluí más pronto de lo que calculé al salir, y ya sabes que mi yegua corre lo mismo que el viento: además, me aguijaba el deseo de estar en tus brazos, amada mia.

—Así me gusta; eso es lo que Dios manda.

—El buen Salcedo gozará ciertamente de perfecta salud, cuando está en el Albaicin y en mi cármen, tan entretenido averiguando ajenas vidas.

—Gracias á Dios, así es; mas no olvideis que hace un instante habéisme prometido la conclusion de una que mucho me interesa.

—El caso fué, que Fátima puso en mi poder la suma que la valió el separarse del Zegri, quien sin duda dominado por Cisneros, no se cuidó de perseguir ni reclamar á su esclava fugitiva.

—No podía hacerlo, conforme á las capitulaciones, que d.cen textualmente:

«22. Item, que si algund moro estoviese captivo y se fuyere de la dicha ciudad de Granada e su Albaezin e arrabales, e las otras partes del dicho asiento (como lo son las Alpu-

jarras) que sean libres e que las justicias, nin sus dueños, non puedan proceder contra él; non seyendo reynos de las islas, nin Canarias.»

—Buena memoria teneis, señor Salcedo.

—Gracias á Dios, honrado Ramiro: continuad.

—Recibida por mí la cantidad de monedas de oro que Fátima me confió, y no necesitando auxilio alguno sus padres y hermanos labradores de bancales muy productivos en el presidio de Andarax y sus inmediaciones, convinimos en que me dedicase al oficio de mercader, que creíamos era el mejor para aumentar prontamente nuestra fortuna; y con este pensamiento, fuí á tierras de Almería; en una de cuyas playas me embarqué para Africa, imaginando presentarme dos dias despues en Tetuan al esposo de la bella Fátima, que no dudábamos habia de protegerme. Pero en frente de Fez, unos piratas argelinos apresaron la nave en que iba yo con todo nuestro dinero; y no fué poca suerte poder escapar con vida y llegar libre á Salobreña, en una barca de pescadores. Desde allí me encaminé á Granada; mas no queriendo volver á las Alpujarras tan pronto, entré á servir, como mozo de labranza, en un cortijo que hay en la sierra de Alfacar; cuyo amo era, y yo no lo sabia entonces, justamente el Zegri Azaator, que habia tomado en el bautismo el nombre de Gonzalo, y recibido aquella propiedad, entre otras cosas, como regalo del espléndido Cisneros á quien Dios prospere.

—Cuatro meses estuve sin saber de mi Gazul, preguntando á todos por él, y consumiéndome en la más viva inquietud por su ignorada suerte.

—Llegó en esto el dia del *Córpus Christi*. Tanto nuestro buen arzobispo Talavera, como vuestro señor, determinaron celebrar con una pompa extraordinaria esa gran fiesta de la religion de Jesucristo; y como hasta mí llegaron, por los leñadores que de Granada subian á la sierra de Alfacar á traer para los hornos ramas de pinos, las nuevas de los preparativos inmensos que se hacian para tan famosa solemnidad, pedí licencia á D. Gonzalo con el objeto de venir el miércoles, vispera del *Córpus*, á ver la plaza de Bibramba compuesta con los riquísimos adornos que todos me decian estar en ella poniéndose desde un mes ántes.

—Supongo que, como buen cristiano, el converso al instante os daría ese permiso.

—No señor; quiso burlarse de mí. Lo que me dijo fué: «mientras no acabes de regar estas cañadas, no consiento que dejes tu trabajo; si las concluyes para la hora de ir, te doy licencia.»

—¡Considerad qué cruel sarcasmo encerraba esta contestacion, cuando le faltaba regar más de la mitad; eran las ocho de la mañana y el agua que tenía el pobre Gazul, un hilo miserable que bajaba de lo alto de la sierra, no podía humedecer ni en dos dias aquel terreno!

—Mi amo vino á Granada para gozar de la gran fiesta de la víspera del Córpus, que tanto excitaba mi curiosidad; y yo, desesperado por su maligna burla, subí á una cueva, de cuya inmediacion el agua procedía, no sé si á descubrir desde su altura las torres de la Alhambra, ó si tal vez con el vago presentimiento de que requiriendo aquella, se aumentase.

—Y quiso Dios acojer benignamente la fervorosa oracion que allí, más cerca del cielo, hizo Gazul; porque el Señor escucha siempre al que, con verdadero sentimiento religioso, le habla en cualquier idioma. Por otra parte, Ramiro me ha confesado despues, que ya entonces empezaba á ser cristiano de corazon, habiendo más de una vez oido las dulces pláticas del indulgente Talavera.

—El hecho es, que hallándome en la gruta, llamada desde aquel dia *cueva del agua*, fui sorprendido por la súbita aparicion de una gran fuente, cuyo raudal copioso bajó cantando himnos al Criador del universo. Corrí tras él, hasta el llano; dime prisa á regar, dividiéndola en tantas *tornas*, que formarían cien ó doscientas veces más del misero caudal de que antes disponía; y á las diez, habiendo concluido, salí escapado para Granada, y llegué á la plaza de Bib-rambla en punto de las doce.

—Resultados de este prodigio, de este milagro con que Dios nos quiso favorecer, fueron, por un lado, que Gazul se hizo cristiano con el nombre de Ramiro, y á poco yo, instruida é impulsada por él, tambien fui bautizada, cambiando el mio, ántes tan bello, de Fátima, por el mucho más hermoso de Maria; y de otro lado, que vuestro señor, obrando cual espléndido magnate, como siempre, y aprovechando con su claro talento y generoso corazon, todas las ocasiones que se le presentaban para la propagacion de su fé, compró á don Gonzalo el cortijo, llamado de Cadí-ben-alfaquí, el cual donó á Ramiro. Con esta hacienda, que basta para mantenernos muy desahogadamente, nos casamos á poco; hemos, de dia en dia, hecho crecer nuestra fortuna, por que el agua de la cueva no ha cesado de brotar en abundancia; y el año último compramos este delicioso carmen, donde vivimos felices con nuestros hijos.

—¡Alabada sea, por siempre, la divina providencial! Yo ignoraba todo lo que, asombrado y conmovido, acabo de oír; porque no es-

taba entonces en Granada, y mi señor es tan grande que olvida los beneficios que dispensa. Voy al momento á pedirle de hinojos que os confirme, Maria; por que bien lo mereceis, en recompensa de vuestra fé y vuestro amor.

IX.

La prision que había ido á hacer el alguacil Velasco de Barrionuevo y motivaba su presencia en el Albaicin, mientras el mayordomo Salcedo estaba entretenido en sabrosa conversacion con el buen Ramiro y la siempre bella Maria, era de una pobre mora; de la cual habian dicho al arzobispo Cisneros que no sólo se negaba tenazmente á recibir el bautismo y cambiar de traje, sino sostenía, con palabras irrespetuosas y vehementes, el espíritu sedicioso de un círculo pequeño de personas de su clase, las más, viejas y niños, en quienes influía por lo comun para que no se dejasen catequizar.

El alguacil prendió, en efecto, á aquella desdichada, que atendía, si la llamaba alguno, por el apodo de Castañuelas; mas no consiguió que callase su lengua suelta y chillona como la de un sacacollillos; la cual sabía repiquetear injurias y armar escándalos, como los ruidosos palos de granadillo, con cuyo nombre la designaba el vulgo, que no deja, en verdad, de poner sus motes con discrecion, acierto y singular filosofia.

—¿Para qué me quiere esposar y amordazar el grunón del alguacil? ¿No voy andando despacito hácia la cárcel? ¿Y por qué ha de llevarme á ella, si nada malo he hecho ni á Dios ni al prójimo? ¡Es una picardía!

—Calle y marche ligera; que corre prisa el que la vea quien por ella me ha mandado.

—¡Que marche con más presteza! ¿Nó sabéis por ventura que vivo en una cueva poco distante de la plaza Larga, y cuando bajo á comprar mi pobreza, salgo al amanecer para volver con mis hijitos siquiera ántes del medio dia? ¡No sea tan súbito el gardoño!

—¿Acabará la charlatana?

—Charlatana no me llamo, si no Castañuelas por mal nombre.

—¡Pues, Castañuelas, aprisa, que mi paciencia se apura!

—Ya voy; no he visto un cuervo más andador.

—La tarde se acaba y vamos á llegar de noche.

—¿Y qué? Lo mismo es dormir abajo que arriba.

—¡Ella dormirá tal vez en la cárcel!

—¡Eso nó, por Aláh!

—¿Que nó? Ahora ya lo aseguro.

—Y yo prometo no dormir en la cárcel,

aunque me tengan allí encerrada toda la noche.

Aquí llegaban en su altercado el diligente alguacil Velasco de Barrionuevo y la provocadora Castañuelas, cuando ésta se paró en frente de la puerta del cármén de Ramiro, y comenzó á decir con desaforados gritos, acompañados de falsas lágrimas:

—¡Señora María, mi buena Fátima ó Curandera, como os llamabais en tiempos más felices: socorredme contra este desalmado, que me lleva á la cárcel del arzobispo, sin delito alguno; ved que dejo á mis hijos tristes, abandonados y hambrientos los pobrecitos!

Llamados por estas voces, acudieron á la reja María y Ramiro sobresaltados; y hasta Salcedo, el mayordomo del prelado Cisneros, al oír que de arzobispo se trataba, contuvo el paso en las inmediaciones del cármén, de donde acababan de salir.

—¿Qué es eso, Castañuelas; qué te sucede? preguntó María, con agradable familiaridad.

—¡Ay, señora de mi alma, libradme de las garras de esta ave de rapiña!

—¡Bribona, deslenguada: toma á cuenta de los insultos que te vengo sufriendo desde tu cueval!

—Poco á poco, señor alguacil; esos no son modos de llevar una persona á la cárcel.

Dijole Ramiro, sin poder contenerse, cuando vió á Barrionuevo golpear con ira á la desgraciada Castañuelas. Esta, un tanto animada al sentirse amparada por aquel, ó dolida en verdad de los golpes del imprudente alguacil, empezó á sollozar de una manera que, sin hipérbole, se puede afirmar que ablandaba su llanto los corazones más endurecidos.

En vano acudió Salcedo á sujetar á Velasco y hacerle que se reportara; en vano salió Ramiro, con idéntico propósito, y en vano María, deshecha en lágrimas, también le conjuraba que fuese más circunspecto: él nada oía, nada veía, ciego de furor y sordo á toda otra voz que no fuera la de su rabia, la cual instigábase, con el silbido de la serpiente, para que se vengara de la presa que, sin duda alguna, mucho le había ultrajado, se cebaba y encarnizaba menudeando los golpes con la vara, con las manos y hasta con los piés, luego que la hubo derribado en el suelo.

¡Instante horrible! Reventó la mina; el volcan hizo su tremenda erupcion de ardiente lava. Sin saber de dónde, acaso de la ventana de un piso alto de cierta casa frontera al cármén, ó de una torre próxima, de un tejado tal vez, cayó una gran laja que fué como la losa sepulcral del malaventurado Velasco de Barrionuevo; por que dándole en la cabeza, le aplastó y vino á cubrir en parte su

cadáver, el cual instantáneamente quedó sepultado bajo la espesa é informe capa de piedras de todos tamaños y formas, que arrojó sobre él la muchedumbre, reunida en aquel paraje con espontánea y prodigiosa celeridad.

La pobre Castañuelas, levantada en brazos del compasivo dueño del cármén, fué recibida por la esposa de Ramiro en el dintel de la puerta; al mismo tiempo que el alguacil, víctima de su barbarie en el cumplimiento de su deber, sucumbía bajo la losa que le deshizo el cráneo.

—No cerreis, por la Santísima Virgen.

Así exclamó, aturdido, Salcedo, precipitándose á entrar en aquella morada de bendición, tan á punto que á duras penas pudieron Ramiro y María escudarle con sus cuerpos, ante cuya presencia se retiró la multitud; como las olas irritadas del océano retroceden murmurando delante de la invencible roca, muralla puesta por Dios para contener sus iras.

(Continuará.)

N. DE PASO Y DELGADO.

THOMPSON Y QUIN.

(TRADUCCION.)

El poeta inglés Thompson, autor del poema *Las Estaciones*, no adquirió desde luego una fortuna tan grande como su mérito y su reputacion. En la misma época en que sus obras conseguian mayor éxito y celebridad, estaba el autor reducido á la más extremada pobreza. Se vió, por tanto, en la precision de pedir prestado; y uno de sus más exigentes acreedores le hizo prender, poco despues de la publicacion del poema *Las Estaciones*, con la esperanza de que el editor de la obra le pagaría inmediatamente.

El célebre actor Quin supo la desgracia de Thompson, al que conocía tan sólo por la lectura del poema que acababa de publicar; y no limitándose únicamente á compadecerle, como hacia casi toda la gente rica que estaba en posicion de socorrerle, se dirigió á la prision donde Thompson se hallaba. Obtenido fácilmente el permiso para verle, le dijo:

—Caballero, no creo tener el honor de seros conocido; pero mi nombre es Quin.

El poeta le respondió que aunque no personalmente, le conocía bastante por la fama de su nombre y su mérito. Quin le rogó entonces que le permitiese acompañarle á cenar, y que no tomase á mal que hubiese preparado algunos manjares.

El convite fué alegre: cuando sirvieron los postres, dijo Quin:

—Hablemos algo de negocios: sois mi acreedor, señor Thompson; os debo cien libras esterlinas, y vengo á pagaroslas.

Thompson se puso un poco serio, y se quejó de que le fuera á insultar, abusando de su infortunio.

—Os aseguro, le respondió el artista, que no era esa mi intención: hé aquí un billete de banco que os probará mi sinceridad. Con respecto á la deuda que os pago, os voy á decir cómo ha sido contrada. «Hace unos pocos días que leí vuestro poema *Las Estaciones*; el placer que me produjo su lectura, merece una prueba de mi reconocimiento: pensé, pues, que teniendo en este mundo bastantes bienes de fortuna, debía hacer mi testamento, y dejar algunos legados á las personas dignas de mi aprecio y consideración. En su consecuencia, he legado cien libras esterlinas al autor del poema *Las Estaciones*. Esta mañana supe estabais en esta prision, y me pareció que podía tener el gusto de pagaros mi legado cuando os puede ser de algun provecho, y ahorrar este trabajo á mis albaceas, que es muy posible lo hicieran en ocasion en que no lo necesitáseis.»

No hay que decir que un regalo hecho tan á tiempo y de una manera tan delicada, fué aceptado con gratitud, y formó el lazo indestructible de una amistad eterna.

¿Qué es la dicha?—¡El pensamiento de otro destino mejor!
 ¿Dónde se escribe?—¡En el viento!
 ¿Quién le da vida?—¡El amor!
 ¿Y cuánto dura?—¡Un momento!

«(Pues, señor, es nuestra dicha un portento.)»

A. RUIZ.

ENTRE AMIGOS.

REVISTA DE LA REUNION DE CONFIANZA

DEL DIA 12 DE JUNIO.

—Buenas tardes, señores.—Luis, sírveme un café.

—¡Hola, señor revistero! Aquí, siéntese V. aquí y nos leerá lo que ha escrito.

—Gracias, don Nicolás. Con que leer, eh...? No hay si no una pequeña dificultad para ello.

—Ah perezoso! lo adivino. Nada ha hecho V. aun!

—Y te vienes así, sin tener hechas las cuartillas!

—Uff!

—Ah!

—Qué cruzada es esta, señores? Vengo *sin hacer las cuartillas*, aunque bien lo merecía por haberme encargado de un imposible: pero rechazo el que se me llame perezoso. Sepan Vds. que esta mañana me puse á emborronar papel, y no pude ni dar una ligera idea del brillante aspecto de la reunion de anoche, tan animada y lucida por la concurrencia, como deliciosa y fecunda en sus resultados. Sepan Vds. que al ver mi incompetencia para pintar cuadro tan bello, renegué de mi debilidad en hacerme cargo de lo que no podía cumplir, pateé y rabíe y... hasta me hubiera tirado de los pelos, á serme posible; pero no hallé á mano unas pinzas.

—Hombre, pues es bien fácil!

—El qué? tirarme de los pelos? pues haz la prueba.

—No, hombre; hacer la revista: pues si con el solo relato de lo que amenizó la reunion de anoche, basta para que todos comprendan la importancia y lucidez de ella.

—Si? pues toma los apuntes y encárgate tú de hacerla.

—Paz, caballeros! cumpla el encargado su misión, y esto no quita que veamos ahora los apuntes que V. trae, y gocemos con el recuerdo de la dicha pasada y la esperanza de otras iguales.

—El café, señorito.—Pongo leche?

—Sí, basta; ¡cuánta azúcar me traes, á mi que no me gusta el dulce!

—Pues bien lo prodiga V. á veces...

—Eso es, señores; riáanse Vds. ahora de las pullas del mozo.

—Veamos los apuntes.—1.º: LANCEROS, *bailados por dos cuadrillas, cuyas dos mitades (me refiero á las lanceras) eran capaces de conquistar al mismísimo san Antonio.*

—Y trae V. comentados los apuntes?

—Sí señor; así, á mi modo, y para luego darles forma por lo sério.

—Ya.

—Continúo. 2.º: TUS ENCANTOS, *divertimiento para piano, á cuatro manos, compuesto por don José Guercós del Castillo, y dedicado á la Srta. doña Elisa Villalba y Riquelme; ejecutado admirablemente por el autor y la AGRACIADA.*

—Y para qué ha subrayado V. la última palabra?

—Para que se interprete en los dos sentidos que tiene, y que de hecho y de derecho la corresponden.

Adelante. 3.º: —LA PRESENCIA DE DIOS, *composicion poética, del señor D. José Muntada, leída por el mismo.—Sublime.*

Esta nota no necesita comentarios. Los calorosos aplausos que recibí manifestan bien claramente el indisputable mérito de su correcta, inspirada y profunda poesía.

—Añada V. en la revista que D. José Muntada es uno de los socios del antiguo liceo, redactor de la primitiva *Alhambra*, persona dignísima, merecedora de consideracion y aprecio, que ausente largos años de esta ciudad ha regresado á ella, y despertado de nuevo á sus aficiones literarias.

—Me extraña mucho, amigo Arce, que siendo V. tan prosaico, quiero decir, tan poco literato, juzgue V. tan favorablemente y con tal acierto de estas producciones.

—No debe extrañarle á V.; porque de aquello que uno no entiende, debe juzgar con el criterio de los demás; que es lo que yo hago.

Continuemos.—4.º:—*Gran duetto para piano y arminium sobre motivos del FAUSTO; ejecutado por el profesor Sr. Guillen y su notable discípulo D. Eduardo Soria.—MAGNÍFICÍSIMO.*

—¡Atíza! con el superlativo que nos encaja V. aquí, y subrayado.

—Tanto fué mi entusiasmo y por eso lo consigné así en mis apuntes.—La fantasía ó duetto no puede negarse que es magnífica, el efecto de los dos instrumentos magnifico, y la ejecucion magnífica. Si con todo esto, no merece este apunte un Magníficísimo con M mayúscula.....

—Indudablemente que lo merecería, si fuese gramaticalmente admisible.

—5.º:—LANCEROS.—*Cinco cuadrillas y pico.*

—¿Cómo y pico? ¿Qué quiere decir esto?

—Quiere decir, y el y *pico* me lo recuerda, que las había de seis parejas y de cuatro, y que no había más, por que el salon, á pesar de sus grandes dimensiones, no lo permitía; había niñas encantadoras, y pollos simpáticos deplorando no danzar con ellas.

6.º:—*Duo de MARINO FALLIERO, cantado por los socios D. Manuel Yuste y D. Manuel Izquierdo, acompañados al piano por el maestro Sr. Benitez.—Mejor que bien.*

—Las notas para quien las pone.—¿Quiere V. explicar este «mejor que bien?»

—Sí señor: esa nota es, por que siempre les hemos oído cantar muy bien ese duo; pero anoche estuvieron ambos más felices en su interpretacion.

—Eso es cierto, y debe decirse en la revista.

—7.º:—*Romanza de tiple del RIGOLETTO, magistralmente interpretada por la Srta. doña Martirio Fernandez Arroyo, acompañada por su profesor D. Baltasar Mira.—Interrumpida por aplausos de frenético entusiasmo.—Inimitable.*

—Aquí pudo V. haber evitado las notas, por que no se puede olvidar jamás el mágico efecto que hace sentir con su fresca y robusta voz, con su juguetona garganta y su maestría, esta encantadora jóven que sale ya de los límites de aficionada para elevarse á la sublime region de artista de primera fuerza, favorecida por la naturaleza pródigamente, y educada con el buen tino que tiene acreditado el Sr. Mira, para desarrollar por completo las facultades de sus discípulos....

—¡Respire V., hombre, que se va V. á ahogar hablando de esa jóven!

—Cuanto se diga de ella es poco.

—Señores, ruego á Vds. que acaben pronto de leer los apuntes que les traigo, porque se hace tarde y quiero ver si hago algo con ellos.

8.º:—VANITAS VANITATUM. «*En la primera hora del año de 1869.—Composicion poética del inspirado vate granadino Sr. D. José Salvador de Salvador, leída por el mismo.*

—Y esta no está comentada; ¿qué le pareció á V. Sr. revistero?

—Muy buena, correcta, brillante, erudita, profunda, moral, oída con mucho gusto y aplaudida con entusiasmo. Desearé verla en el periódico para saborearla mejor, por que allí, confieso mi delito, me estuvieron distraiendo unos ojuelos mas retunantes...!

—Pues le daremos á V. gusto, si el autor tiene la bondad de remitirla para su publicacion, como ha ofrecido.

—9.º:—*Fantasia del BELISARIO: gran pieza de concierto para piano, tocada por la Srta. D.ª Dolores Villegas, discípula del Sr. Guillen.*

—Señores, qué satisfaccion tan inmensa debe ser, y es, á juzgar por la cara de pasacua florida de los maestros, el ver á sus discípulas lucirse ante un público tan inteligente y digno, superando las esperanzas de los mismos que han seguido paso á paso los rápidos progresos de su talento!

—Ya lo creo: es el fruto de su trabajo y también de su suerte en tener discípulas que, como esta simpática niña, tienen talento y aplicación para sobresalir entre los mejores aficionados.

—Continuemos: 10.º:—*Aria de bajo de ATTILA por el socio D. José García Ayola, acompañado por el profesor Sr. Moya.—Justos y nutridos aplausos.*

—La voz y el estilo del Sr. Ayola, hacen de él un bajo *de mucha talla*, artísticamente considerado.

—11.º:—LANCEROS: ¡Huy! ¡Que niñas!

—¿Se entusiasmó V. aquí?

—Toda la noche lo estuve; pero cuando había movimiento y salían las niñas de los grupos en que estaban, y lucían sus gracias y sus elegantes y sencillos tocados, le digo a V., que me electrizaba como el *Popolani* de Barba Azul.

12.º:—A LA JUVENTUD, *poesía del Sr. don Aureliano Ruiz, leída por el mismo.*

—¿Qué dirán Vds. que me gustó más en esta composición?

—Su inspiración...

—La tiene; pero me gustó más otra cosa.

—Su elevado pensamiento y su fácil desarrollo...

—También; pero no es eso, sino su oportunidad, y la animación que su lectura imprimió a tanta carita bella como en el salón había. ¡Qué candorosas sonrisas asomaban a los labios! y al concluir, ¡cuánta mano diminuta saludaba al autor!.. Vamos, yo, repito que no entiendo de poesía; pero ésta me gustó mucho y vi que produjo un entusiasmo general.

—Sigamos: 13.º: *Romanza de IL TROVATTORE, por la Srta. Fernández Arroyo.—Inter-rumpida.*

—Aclare V. esto de que fué interrumpida, por que así, a secas, parece que se interrumpió ella misma.

—No conocería quien tal pensara a esta notable aficionada, mejor dicho artista, ni habría tenido la fortuna de oírla nunca. Sin embargo, si diré que la interrupción la produjo el frenesí de la sociedad al oír la galanura y brillantez con que ejecutaba cada compás, cada nota. Al concluir fué una verdadera ovación, digna de su gran mérito.

—Es preciso, amigo Arce, que no omita V. alguno de estos detalles en la revista, y haga constar también la cordialidad y alegría que reinaron en la reunión, el gusto y sencillez con que iban vestidas las niñas; y una particularidad que para V. será chocante, aunque para nosotros no, por ser granadinos; y es la de que en una sociedad tan numerosa, puesto que había unas ciento veinte seño-

ras, no se veía ni una fea, aun entre las de cierta edad.

—En efecto, señores, que lo reparé y me extrañó a pesar de no ser yo de tierra de feos, como pueden Vds. ver por la muestra.

—Es modestia.

—Ah! no; es justicia.

—Pues decía, que aquí queda desmentido aquello de «no hay función sin tarasca,» y que tiene su apoyo en que siempre suele haber, entre muchas señoras, alguna vieja horrible y ridícula que llame la atención; menos en esta sociedad donde parece que se exige patente de belleza activa ó pasiva para ingresar.

—Eso, por supuesto, en el sexo bello; porque entre nosotros...

—No se me olvida que había una colección de feos!... pero en honor a la verdad, los pollos y aun los gallos estuvieron sumamente atentos y animados, y llenaron su puesto como corresponde.

—Concluamos: 14.º:—*Terminó a la una menos cuarto con una animadísima VIRGINIA, bailada por multitud de parejas.*

—Bueno; los apuntes son completos; ahora lo que falta es, darles forma, y que haga V. la revista: con que...

—Ya está hecha, amigos míos; y dispénseme que haya abusado de su candidez, provocando esta conversación, que trasladada íntegra a las columnas del periódico, me da hecho un trabajo que yo no me atrevía a emprender; y el cual he terminado oyendo el parecer de todos.

—Pero, hombre, eso no es lo tratado: ha sido una sorpresa.

—Cada uno sale de su compromiso como puede: y yo, en vista de la inútil tentativa de esta mañana, me he valido de este ardid; que si no da gran resultado, por que todos Vds. han estado hablando familiarmente y sin preveer que yo hiciera pública la conversación, llena el objeto y salva, en cierto modo, mi falta de númer, sin que por esto evite la responsabilidad de todo lo que Vds. y yo hemos dicho, y que suscribo con mucho gusto.

LEOPOLDO E. DE ARCE.

La junta de gobierno de esta sociedad, acordó, en sesión ordinaria de 27 de mayo último, que los Sres. jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, puedan, si lo solicitan, ingresar como *socios transeúntes*, sin satisfacer cuota de entrada; pero con la obligación de abonar el reglamento, las mensualidades corrientes y los repartos extraordinarios que se acordaren en junta general.

GRANADA: IMP. DE PUCHOL.